



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-25-02-000-2021-00738-00
Quejoso / Compulsa: Ana Lucía Reyes
Disciplinables: Ernesto Alonso Hernández Medina
Hora de Inicio: 08:00 a.m.
Hora de Finalización: 08:10 a.m.

En la ciudad de Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de septiembre de 2021, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

| Sujeto | Calidad | Asiste | No Asiste |
|--|--------------------|--------|-----------|
| ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ MEDINA | Disciplinable | | X |
| ANA LUCÍA REYES | Quejoso | | X |
| | Defensor | | |
| MARTHA INÉS RESTREPO (Procuradora Judicial 67) | Ministerio Público | | X |
| MAYRA ALEJANDRA MIRANDA PORTILLA | Auxiliar Judicial | X | |

Dado que el disciplinable fue debidamente notificado en estrados en la audiencia anterior y citado a esta audiencia a la dirección de correo electrónico que fue informada por él y, sin embargo, no compareció a la presente diligencia, este Despacho DISPONE:

PRIMERO.- Dar aplicación al inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 y, en consecuencia, por Secretaría, emplazar a la disciplinable con el fin de que justifique su inasistencia a la presente audiencia. En caso de que no justifique tal inasistencia, se entenderá declarada persona ausente y se designará como defensor de oficio a la abogada DEDNNY YHISETL CORREA CEPEDA, quien puede ser ubicado en el correo: correita427@hotmail.com; celular: 3217742419.

SEGUNDO.- Programar como fecha para la próxima audiencia: **12 de enero de 2021 a las 02:00 p.m.** La audiencia se adelantará a través de la plataforma de TEAMS.

TERCERO.- Citar a la quejosa para ampliación de queja.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
Magistrada

Firmado Por:

Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
De Disciplina Judicial
Comisión Seccional
Valle Del Cauca - Cali



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

612e217c61624a0fe65234d491cb9fbdcb75e8d63c2dcf3c97eefcdb9a492103

Documento generado en 02/09/2021 10:54:11 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>